



DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de noviembre 2012

**ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 006-2026**

CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO NIT. 900.607.903-7
CONTRATISTA	JAVIER ANDRÉS TORRES VARGAS CC. 9.433.985
OBJETO	SUMINISTRAR BIENES REQUERIDOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS, PEDAGÓGICAS Y DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL
VALOR	DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$10.200.000)
FECHA INICIO	13 DE ABRIL DE 2026
FECHA TERMINACION	16 DE ABRIL DE 2026
FECHA LIQUIDACION	17 DE ABRIL DE 2026
PLAZO	TRES (03) DIAS
SUPERVISORA	GLORIA AIDEE FLOREZ GUERRERO

A los diecisiete (17) días del mes de abril de 2026, la rectora del MEGACOLEGIO EL PROGRESO, GLORIA AIDEE FLOREZ GUERRERO identificada con la cédula de ciudadanía número No. 46.362.712 de Sogamoso y JAVIER ANDRÉS TORRES VARGAS identificado con C.C. No. 9.433.985 de Yopal, como contratista, acuerdan suscribir la presente acta de liquidación.

1. La rectora de la Institución Educativa Megacolegio El Progreso del municipio de Yopal, certifica que se dieron todos los tramites presupuestales y contractuales para la celebración del contrato en referencia.
2. La rectora certifica que el contratista dio cumplimiento al objeto del contrato de compraventa N 006-2026
3. Que el contratista no presento observación o salvedad alguna a la ejecución del contrato o a la presente acta de liquidación del mismo.
4. Que las partes de común acuerdo y de conformidad con el cumplimiento y las formas de pago del contrato mencionado, aprueban la presente liquidación.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
Valor Total del contrato		\$ 10.200.000
Valor a pagar al Contratista	\$ 10.200.000	
SUMAS IGUALES	\$ 10.200.000	\$ 10.200.000



DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de noviembre 2012

Para constancia se firma la presente acta de liquidación por los que en ella intervinieron, para adelantar la respectiva orden de pago.



Gloria Aidee Florez Guerrero
Rectora



Javier Andrés Torres Vargas
Contratista